CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA SARGENTO LORES DE CAMOTE ISLA
Título Habilitante: 16-LOR-MAY/PER-FMC-2017-016
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / SAN PABLO
Plan de Manejo Forestal: PO 1
Res. de Aprobación del Plan: 356-2017-GRL-GGR-ARA-ODPM
Inicio de vigencia del Plan: 18/08/2017
Zafra: 2017-2018
Volumen del Plan(m3): 1130.18
Consultor/Regente que suscribió el plan: MOREY FLORES LUIS ALBERTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 15/10/2018, Término: 16/10/2018
Nro Res. Inicio PAU: 003-2019-OSINFOR-SDFPAFFS
Nro Res. Término PAU: 182-2019-OSINFOR-DFFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 4.59U.I.T.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3: , e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado

1	*Maquira coriacea* | *Capinuri*		205.707	360.72	349.404	96,9%	169,9%

Fuente: Resolución N° 182-2019-OSINFOR-DFFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 22/11/2018

Fecha y hora de Consulta: 14/08/2025 07:18:34

Inciso	Descripción
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 021-2015-MINAGRI ART. 137.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente, para amparar la extracción o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.